

Carta Técnica



Perfil de este contenido:
Toda la comunidad **CONTPAQi**®

Haz clic aquí si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

Carta Técnica CONTPAQi® **Comercial Premium 7.1.0**

Versión: 7.1.0 Liberación: 06 de septiembre 2021

Herramientas Complementarias: 7.1.0 20210906

Actualización

Sin costo para:

- Usuarios con licenciamiento anual vigente.
- Series tradicionales que se compraron y activaron a partir del 1 de enero de 2021. Nota: Los certificados sin costo sólo se generarán de números de serie tipo de venta, no aplican sistemas tipo distribuidor, donación o que provengan de una actualización sin costo.

Licenciamiento Esta versión de CONTPAQi® Comercial Premium 7.1.0 incluye la instalación del AppKey 21, lo que provoca que el tiempo de apertura del sistema se incremente entre 30 y 40 segundos aproximadamente, dependiendo de las características del equipo donde se realiza la instalación.

> Si vas a utilizar CONTPAQi® Comercial Premium 7.1.0 en máquinas virtuales es opcional la instalación del Servidor de Licencias Común (SLC).

> Toma en cuenta que, en el **ESET Nod32 Antivirus**, será necesario configurar para que se puedan acceder o "abrir" los puertos y facilitar la comunicación con el Servidor de Licenciamiento; generalmente esto se hace a través de la administración de aplicativos instalados en las redes o equipos de cómputo dedicados a resguardar la seguridad y acceso a los mismos y por lo tanto controlan el flujo de datos. Para realizar esta configuración, consulta el documento Configuración de Antivirus ESET.

> Los sistemas indicados a continuación, comparten licenciamiento, por lo que se deberá tomar en cuenta la compatibilidad para las series de Licenciamiento:

Serie del sistema:	Compatible con:
CONTPAQi® Comercial Premium 7	AdminPAQ® 14

Toma en cuenta que, si en un equipo se tiene instalados sistemas de versiones menores a las especificadas en la tabla anterior, **no** se tendrá compatibilidad. Si se tuviese casos de instalaciones de este tipo, te sugerimos planificar la actualización hasta contar con las versiones liberadas, con la finalidad de evitar que tus sistemas queden inaccesibles.

Ejemplo: Si tienes una instalación con CONTPAQi® Comercial Premium versión 7 y comparte serie con AdminPAQ® versión 13, ésta no será compatible, y no podrás usar el sistema de versión inferior hasta actualizar a una versión mayor.

Recuerda

Al actualizar una versión, es OBLIGATORIO cerrar el sistema, sobre todo si cuentas con una versión en Red. Programa el proceso de actualización y avisa oportunamente a los usuarios de las terminales antes de ejecutarlo.

Consideraciones:

- Para el óptimo funcionamiento de los aplicativos, te recomendamos contar con versiones **originales** del **sistema operativo** y su respectiva **paquetería**.
- Las nuevas versiones mayores de los sistemas **CONTPAQi**® que se liberen este año, requieren por lo menos la versión **6.1.0** de **CONTPAQi**® **Herramientas complementarias**.
- Si aún no cuentas con las nuevas versiones de los sistemas **CONTPAQi**®, no es necesario utilizar dicha versión de **CONTPAQi**® **Herramientas complementarias**.
- Te recomendamos que tus aplicaciones **CONTPAQi**® utilicen la misma versión de **SQL** que hayas configurado para el **ADD**.

Podrás continuar operando tus aplicaciones con la versión actual de **SQL** que tengas instalada.

Instalación de máquinas virtuales



- En los sistemas CONTPAQi® con AppKey versión 12 el Servidor de Licencias Común es opcional, sin embargo, si cuentas en ese mismo equipo con sistemas CONTPAQi® con versiones anteriores de AppKey, es necesaria su instalación.
- Si se utiliza algún otro sistema con una versión anterior de AppKey en máquinas virtuales, será necesario instalar el Servidor de Licencias Común 12.0.2.

CONTPAQi® Comercial Premium 7.1.0 es compatible con CONTPAQi
 Contabilidad-Bancos 14.0.1.

Si realizas interfaz entre dichos sistemas, es recomendable que tengas instaladas ambas versiones.

Versión predecesora

CONTPAQi® Comercial Premium 7.0.1; cabe mencionar que la versión 7.1.0, fue generada para realizar pruebas controladas.

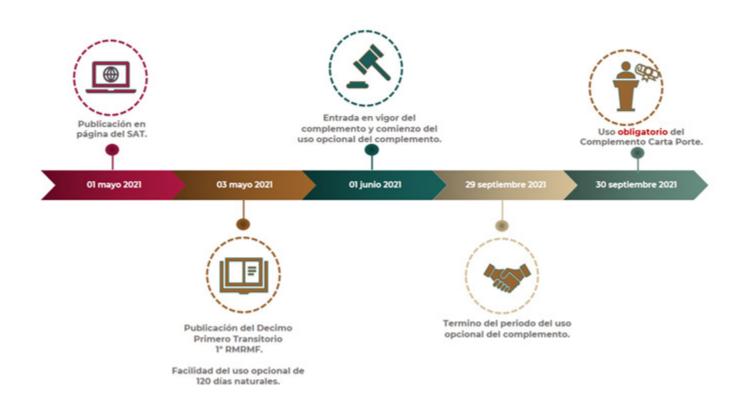
Novedades

Complemento Carta Porte (Autotransporte Federal)

C15815

Introducción

El <u>Complemento de Carta Porte</u> integra toda la información relacionada a los bienes o mercancías, ubicaciones de origen, puntos intermedios y destinos, así como lo referente al medio por el que se transportan; ya sea por vía terrestre (carretera o líneas férreas), aérea, marítima o fluvial; y en su caso, incorporar la información para el traslado de hidrocarburos y petrolíferos.





Nota:

Para conocer el análisis de **CONTPAQi**® del **Complemento Carta Porte** te invito a consultar la documentación disponible, haz clic aquí.

Beneficio

A partir de esta versión, se incluye en el sistema el complemento **Carta Porte (AutoTransporte Federal Punto a Punto)**, para que puedas utilizarlo en tus documentos CFDI e incluirlo en tus XML (Ingreso y Traslado), y de esta manera cumplir con las disposiciones legales.

Preview is not available





Nota:

Para tener más detalle de la configuración del complemento y captura de documentos consulta el <u>Caso Práctico: Cómo configurar el Complemento</u> Carta Porte en CONTPAQi® Comercial Premium

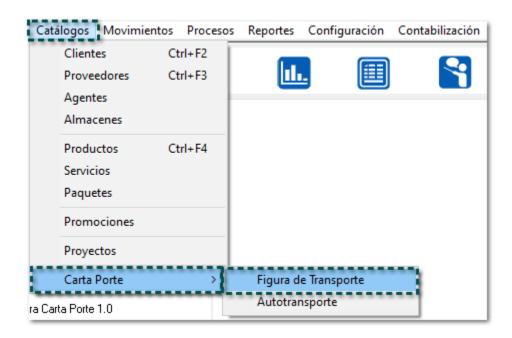
Nuevo Catálogo de Figura de Transporte

Beneficio

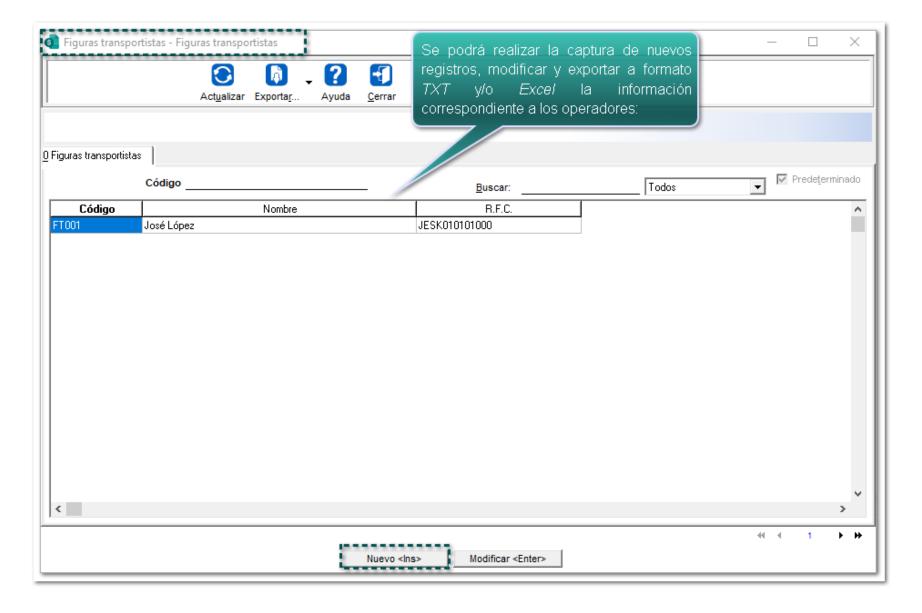
En esta versión, se agrega el catálogo de "Figura de Transporte", donde podrás capturar la información de los *Operadores de Autotransporte*, *Propietarios*, *o Arrendatarios* para el **Complemento Carta Porte**.

Configuración

Ingresa al menú Catálogos / Carta Porte / Figura de Transporte:

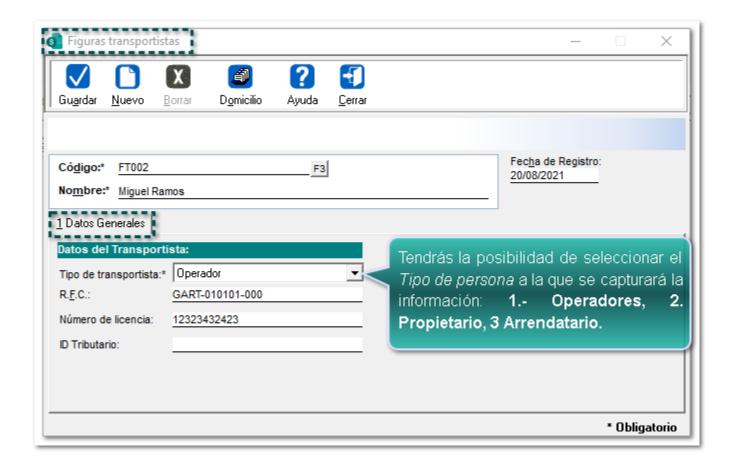


Haz clic en el botón Nuevo < Ins>:



Se visualizará la ventana para capturar los datos del **transportista** desde la pestaña **1. Datos Generales**:

- Código
- Nombre del operador
- Tipo de transportista
- RFC
- Número de licencia
- Registro de ID tributario (solo para RFC extranjero)
- **Domicilio**

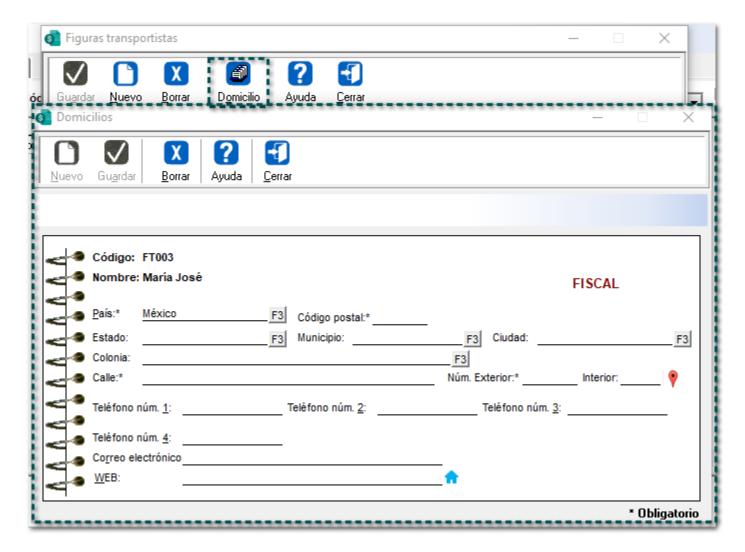


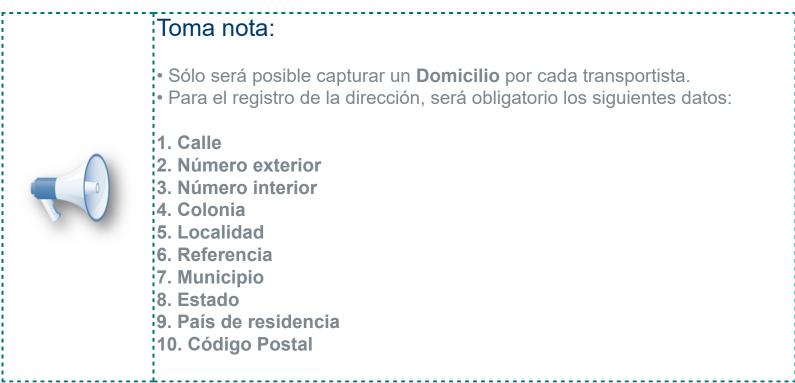
Importante:



Para registrar los datos del Propietario y/o Arrendatario se permitirá capturar los mismos datos de identificación y de dirección excepto el campo **Número** de licencia, el cual este sólo es requerido por el **Operador**.

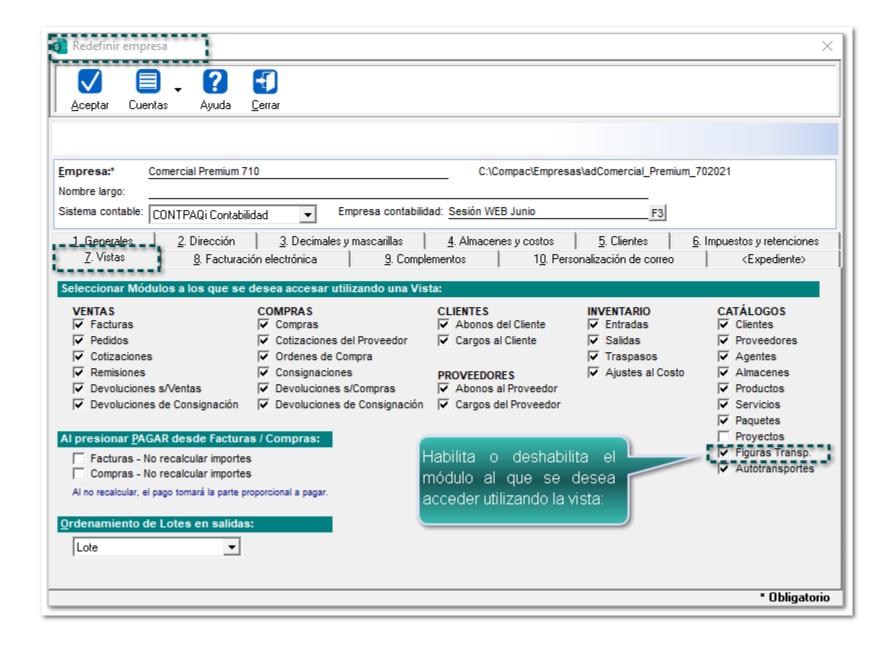
Haz clic en el botón **Domicilio**, para capturar la dirección de cada transportista:



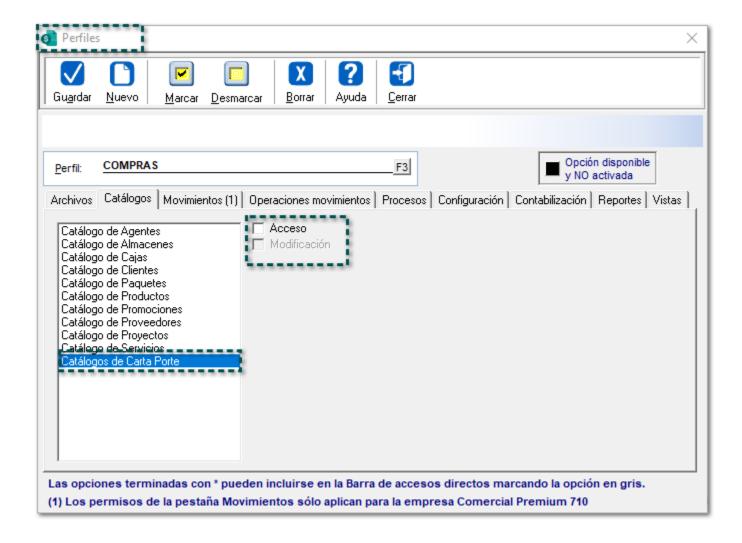


Permisos y visualización de la Vista y del Catálogo "Figuras transportistas"

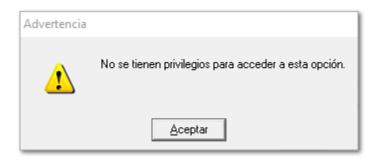
Desde la pestaña **7. Vistas** de la **Redefinición de la empresa** tendrás la posibilidad de poder o no visualizar la vista del catálogo antes mencionado:



Desde el perfil del usuario, podrás definir qué perfiles podrán tener acceso al Catálogo de "Figuras trasnportistas", por lo que desde la pestaña "2. Catálogos", se agrega el permiso **Catálogos de Carta Porte**:



En caso de que el usuario **no** cuente con permisos para ejecutarlo, se mostrará la siguiente ventana:



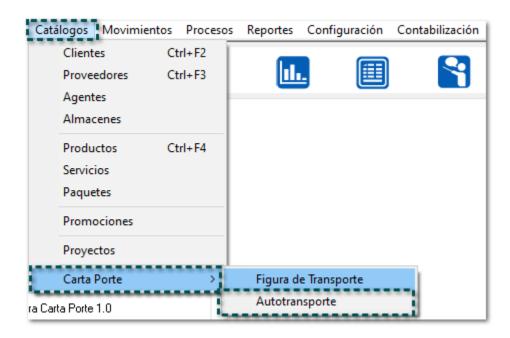
Nuevo Catálogo de Autotransporte

Beneficio

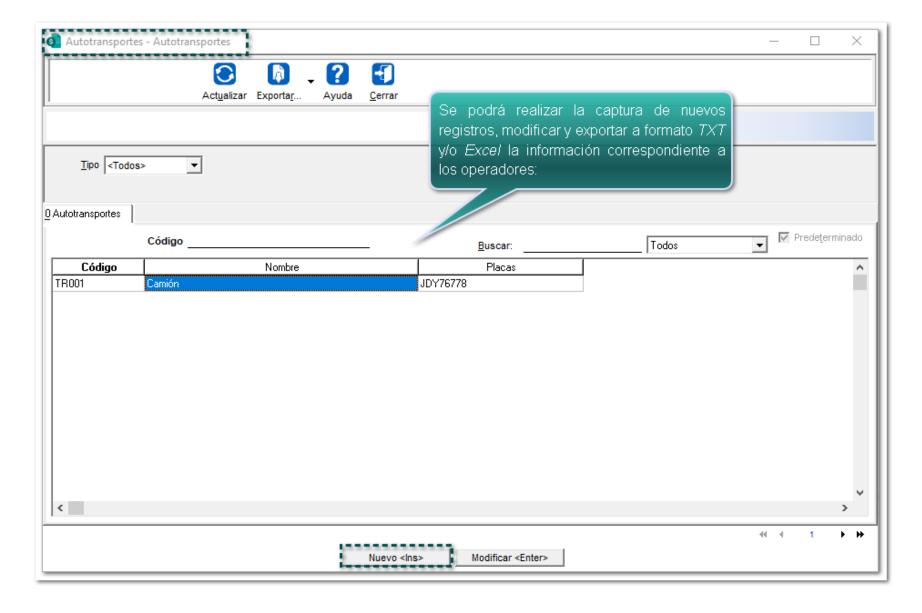
Ahora, se incluye el catálogo de "Autotransporte", donde podrás capturar la información que es necesaria para obtener los datos de vehículos que están involucrados en el traslado de la mercancía del **Complemento Carta Porte.**

Configuración

Ingresa al menú Catálogos / Carta Porte / Autotransporte:



Haz clic en el botón Nuevo < Ins>:

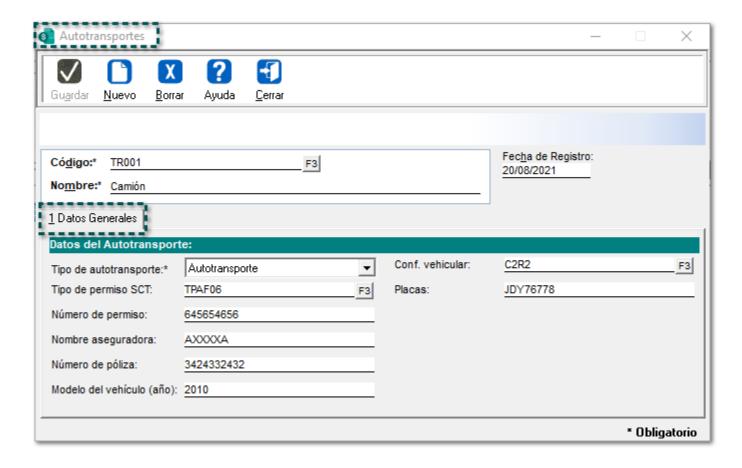


Se visualizará la ventana para capturar los datos del **transportista** desde la pestaña **1. Datos Generales**:

- Código
- Nombre del transporte

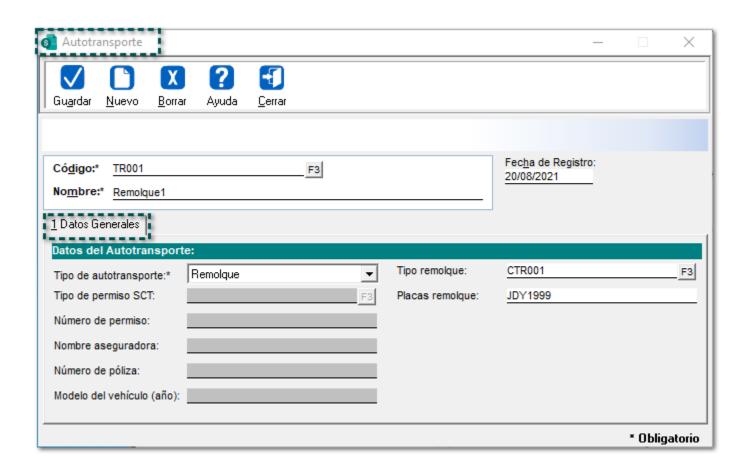
Para Autotransporte:

- Tipo de autotransporte: (Autotransporte)
- Tipo de permiso SCT
- Número de permiso
- Nombre de aseguradora
- Número de póliza
- Modelo del vehículo (año)
- Configuración vehicular
- Placas del Vehículo



Para remolque:

- Tipo de autotransporte: (Remolque)
- Tipo de remolque
- Placa del Remolque



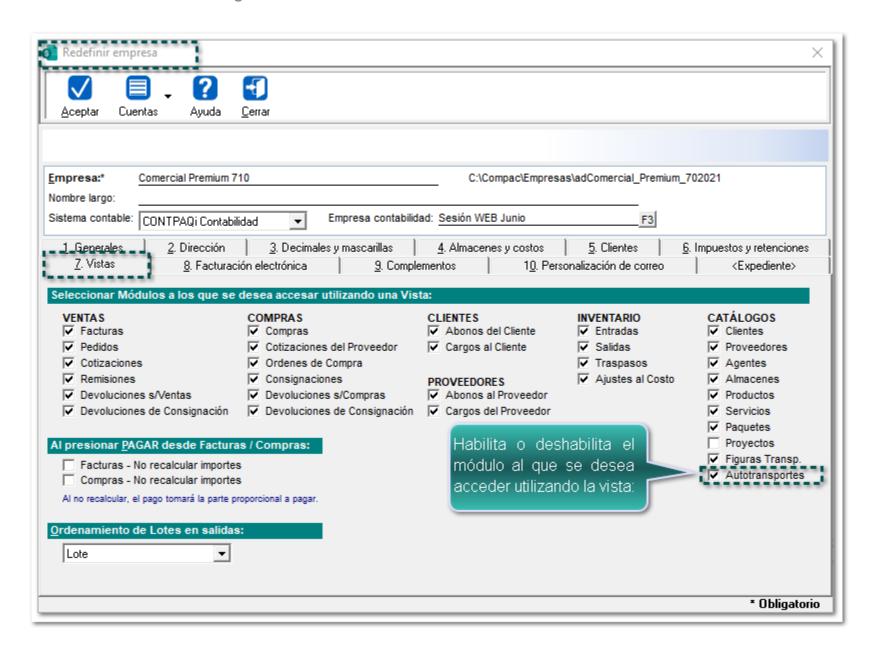


Importante:

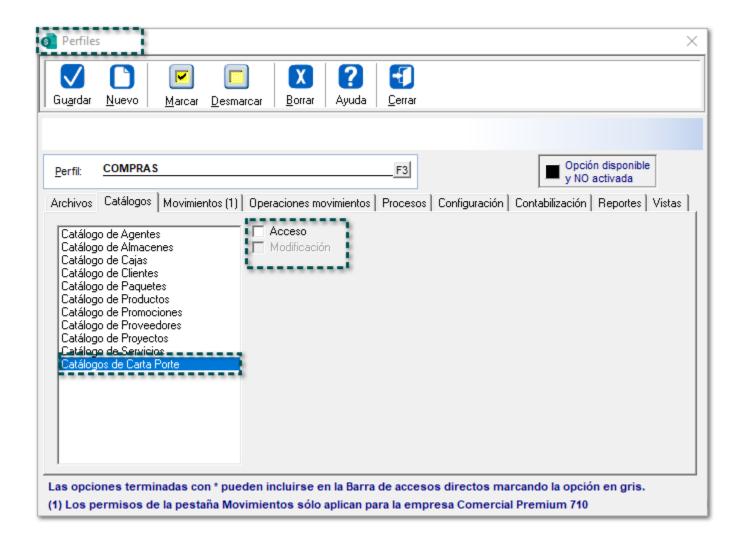
Al seleccionar el **Tipo de autotransporte** "Remolque", **sólo** te permitirá capturar la información del "Tipo de remolque" y "Placa del remolque".

Permisos y visualización de la Vista y del Catálogo "Autotransportes"

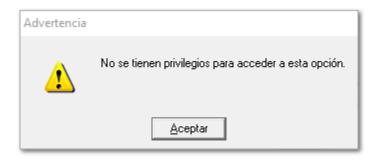
Desde la pestaña **7. Vistas** de la **Redefinición de la empresa** tendrás la posibilidad de poder o no visualizar la vista del catálogo antes mencionado:



Desde el perfil del usuario, podrás definir qué perfiles podrán tener acceso al Catálogo de "Autotransportes", por lo que desde la pestaña "2. Catálogos", se agrega el permiso **Catálogos de Carta Porte**:



En caso de que el usuario **no** cuente con permisos para ejecutarlo, se mostrará la siguiente ventana:



Configuración del Complemento Carta Porte en el Catálogo de Productos

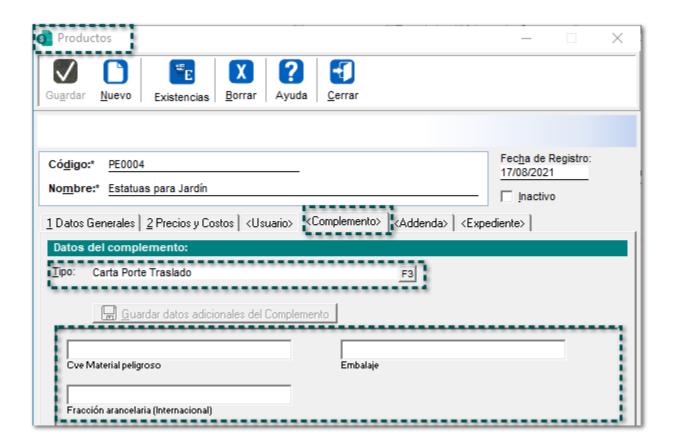
Beneficio

A partir de esta versión, podrás capturar la información para "Mercancías peligrosas" y "Embalaje" al asignar el **Complemento Carta Porte Traslado** desde el catálogo de **Servicios** / **Productos**.

Configuración

Una vez asignado el **Complemento Carta Porte Traslado** en la sección "Datos del complemento" de la pestaña "<Complemento>", se visualizarán los siguientes campos a llenar en caso de que el producto sea material peligroso:

- 1. Cve Material Peligroso
- 2. Embalaje
- 3. Fracción arancelaria (Internacional)





Nota:

Toma en cuenta que, de acuerdo a lo asignado y/o definido en el campo "Cve Material peligroso", se mostrará o no los datos en el **XML**.

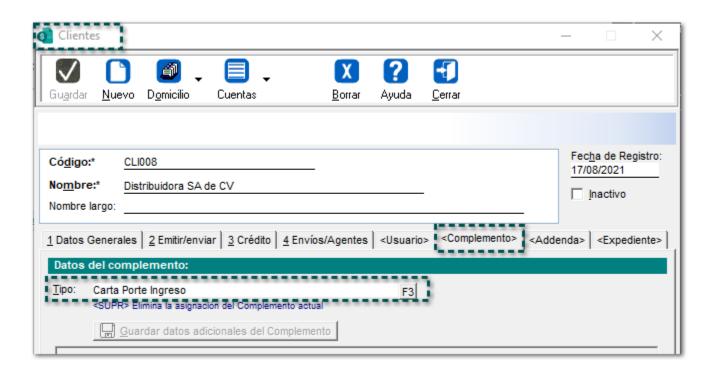
Complemento Carta Porte en CFDI de Ingreso

Beneficio

A partir de ahora, podrás incorporar a tus **CFDI** de "Ingreso" el Complemento **Carta Porte Ingreso**, para cumplir con las disposiciones fiscales referentes al traslado de mercancías.

Configuración

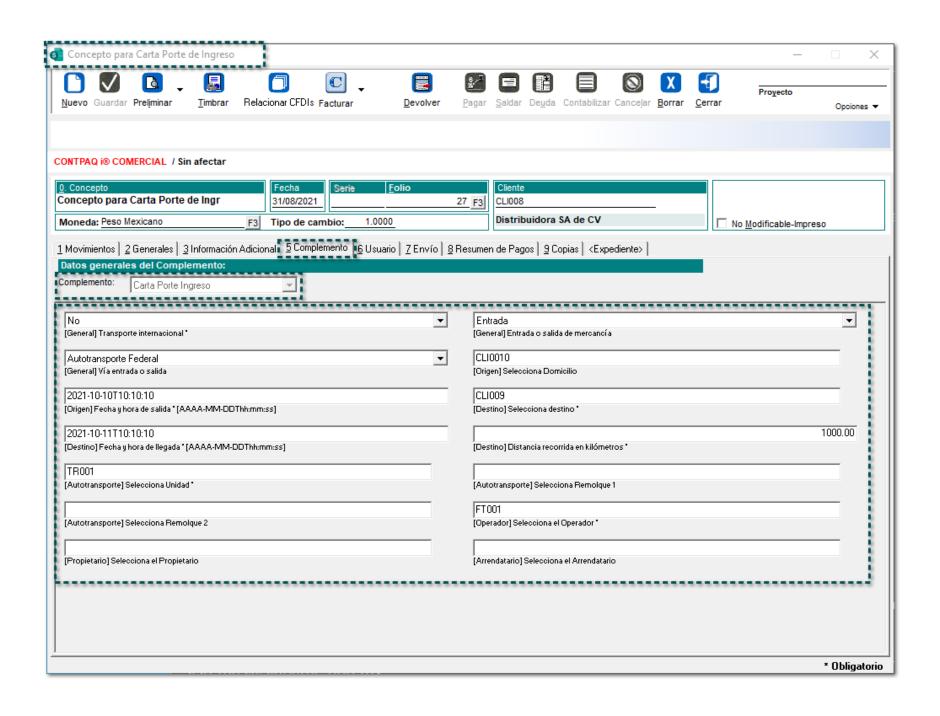
Asigna el Complemento Carta Porte Ingreso en el Cliente para poder emitir el CFDI de Ingreso:



Al asignar un **Cliente** con el **Complemento Carta Porte Ingreso**, contará con los siguientes campos de captura a nivel:

Documento

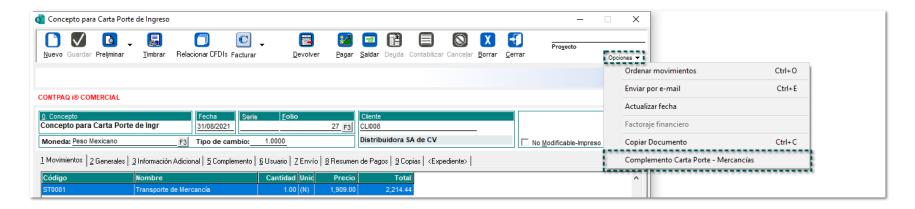
Será posible seleccionar o capturar los siguientes datos desde la pestaña 5. Complemento:



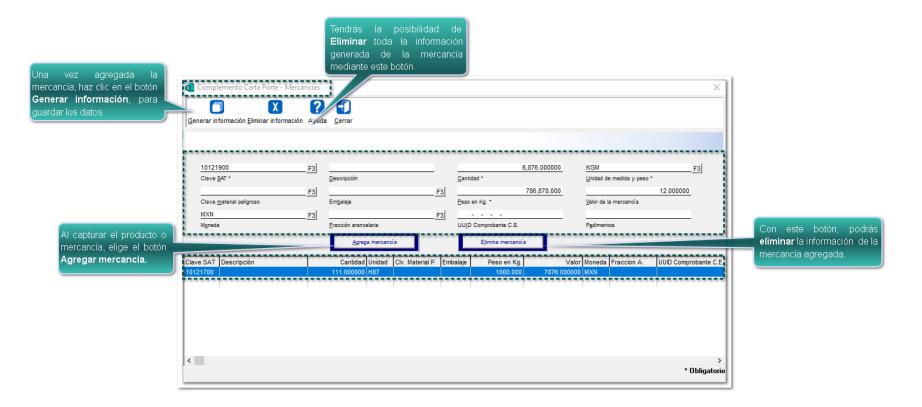
Campo	Descripción	
Transporte internacional	Solo podrás seleccionar Sí o No.	
Entrada o salida de mercancía	Entrada/Salida (solo estará disponible cuando se selecciona Si en el ca Transporte internacional).	
Vía entrada o salida	c_CveTransporte (Nodo obligatorio cuando se selecciona Si en Transp internacional y debe llevar el valor fijo correspondiente a Autotransp Federal).	
Domicilio Origen	Se podrá seleccionar un Cliente, y tomará los datos de su Domicilio caso de dejar vacío el campo, tomará los datos de la empresa.	
Fecha y hora de salida	Valor capturable, con la estructura: dd/mm/aaThh:mm:ss.000; Ejen 2021-08-14T23:00:00.	
Domicilio Destino	Se podrá seleccionar un Cliente y tomará los datos de su Domicilio.	
Fecha y hora de llegada	Valor capturable con la estructura: dd/mm/aaThh:mm:ss.000; Ejem 2021-08-14T23:00:00.	
Distancia recorrida	Captura Distancia recorrida en km .	
Autotransporte (Unidad)	Se podrá seleccionar la unidad y elegir del catálogo de Autotransportes.	
Seleccionar Remolque 1	Se selecciona del catálogo de autotransportes, solo mostrará aquellos q estén clasificados como remolques.	

· -	Se selecciona del catálogo de autotransportes, solo mostrará aquellos q estén clasificados como remolques.
Operador	Permitirá seleccionar el operador del catálogo de Figuras transportistas.
Propietario	Podrás capturar el propietario del catálogo de Figuras transportistas.
Arrendatario	Permitirá seleccionar el arrendatario del catálogo de Figuras transportista

En la ventana del documento, ingresa al menú **Opciones** / **Complemento Carta Porte - Mercancía** para capturar los productos a trasladar:



Se mostrará la ventana para poder capturar la información del producto o mercancía a trasladar:



Campo	Descripción
Clave SAT	Clave SAT del Producto o Mercancía
Descripción	Descripción de la mercancía
Cantidad	Cantidad en número
Unidad de medida y peso	Unidad de medida y peso de la mercancía con el botón <f3></f3>
Clave material peligroso	Clave del material peligroso, seleccionable mediante <f3></f3>
Embalaje	Se podrá seleccionar el embalaje mediante el botón <f3></f3>

Peso en kg	Captura el Peso en Kilogramos	
Valor de la mercancía	Ingresa el valor de la mercancía	
Moneda	Se toma del catálogo c_Moneda acorde al SAT.	
Fracción arancelaria	En caso de seleccionar en este campo la fracción se sustituirá por la q se trae del catálogo de servicios.	
UUID Comprobante C.E.	Se podrá incluir el UUID del CFDI que contiene el complemento comercio exterior.	
Pedimentos	Captura el Pedimento de la mercancía	

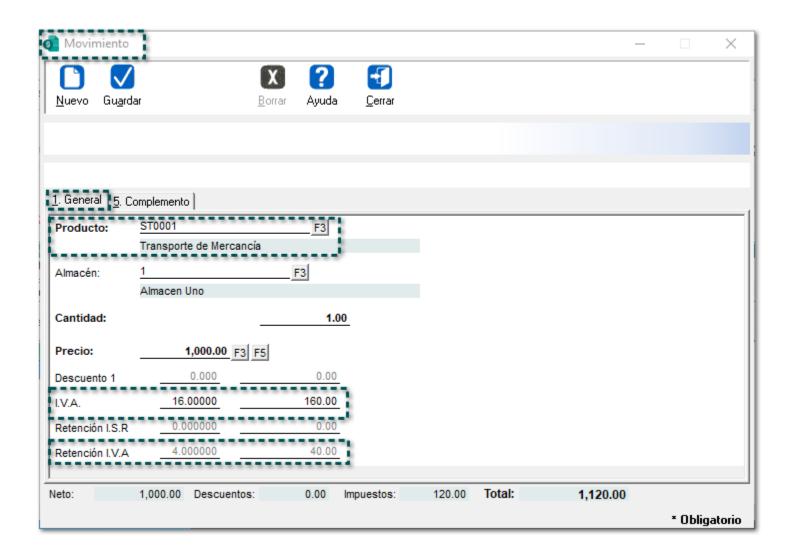


Toma nota:

Toma en cuenta que, los campos marcados con (*), deberán ser obligatorios para guardar y generar la información.

Movimiento

En la pestaña "1. General", captura el **Servicio de Trasporte** para mercancías:

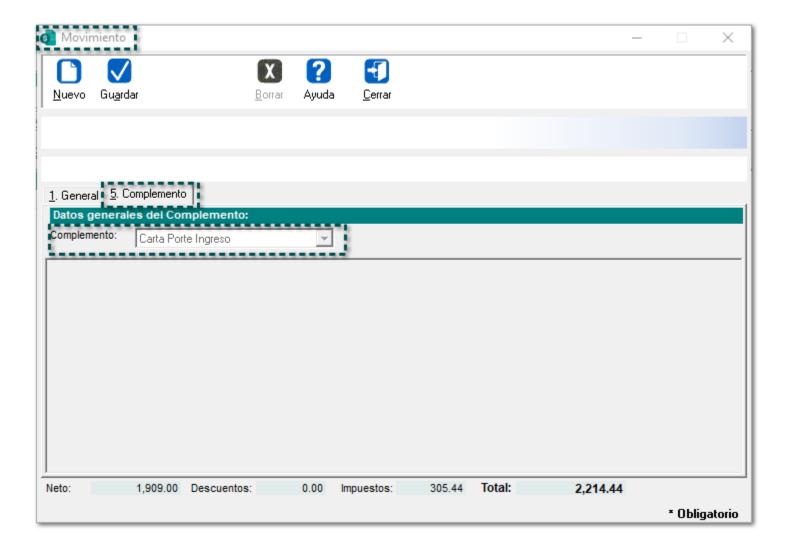






Recuerda que para **CFDI** de **Ingreso** se deberá capturar solo 1 servicio / movimiento de traslado, el cual contenga la Clave SAT: "78101802" y Clave unidad "H87" por lo que deberá incluir IVA Trasladado del 16% y Retención de IVA del 4%.

En la pestaña "5. Complemento" no se capturará información.



XML

Desde el XML se mostrarán los nodos correspondientes al Complemento Carta Porte de Ingreso.

```
### Processing and proceedings of the process of th
```



Importante:

Recuerda que, para generar un documento deberás asignar el **Complemento**Carta Porte en el Cliente para poder emitir el CFDI de Ingreso.

Consideraciones

- Para el **CFDI** de **Ingreso** se deberá capturar solo 1 servicio / movimiento de traslado, el cual contenga la Clave SAT: "78101802" y Clave unidad "H87" por lo que deberá incluir IVA Trasladado del 16% y Retención de IVA del 4%.
- Desde el CFDI de Ingreso no se capturan las mercancías a nivel de los movimientos del CFDI, sino desde la opción Complemento Carta Porte Mercancía.
- La información correspondiente al **Origen** se toman del "emisor" (nombre y dirección).
- Los datos de destino, cuando es CFDI de Ingreso se toman del receptor del "CFDI" (nombre y dirección).

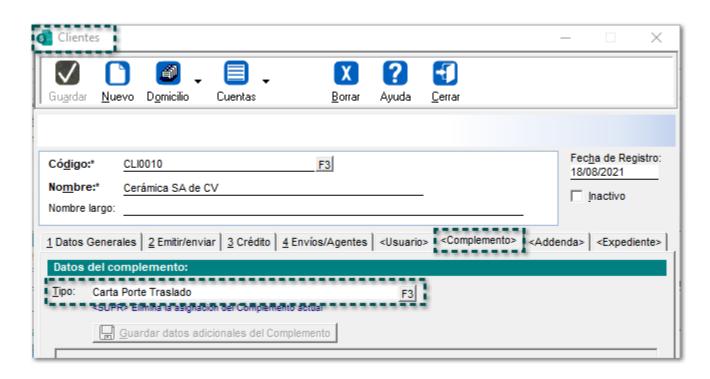
Complemento Carta Porte en CFDI de Traslado

Beneficio

A partir de ahora, podrás incorporar a tus **CFDI** de "Traslado" el Complemento **Carta Porte Traslado**, para cumplir con las disposiciones fiscales referentes al traslado de mercancías.

Configuración

Asigna el Complemento Carta Porte Traslado en el Cliente para poder emitir el CFDI de Traslado:



Al asignar un **Cliente** con el **Complemento Carta Porte Traslado**, contará con los siguientes campos de captura a nivel:

Documento

Será posible seleccionar o capturar los siguientes datos desde la pestaña 5. Complemento:

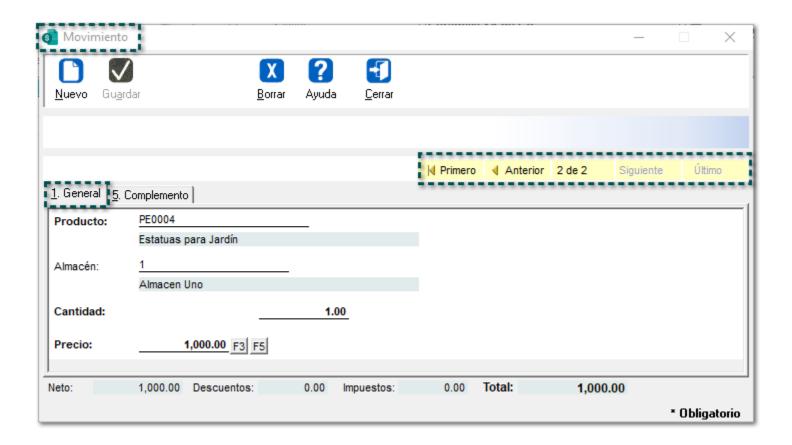
Concepto para Carta Porte de Traslado	- u ×
Nuevo Guardar Preliminar Timbrar Relacionar CFDIs Facturar Devolver Deuda Contabilizar	Proyecto Cancelar Borrar Cerrar Opciones ▼
CONTPAQ i® COMERCIAL	
O. Concepto Fecha Serie Folio Cliente Concepto para Carta Porte de Tras 31/08/2021 33 F3 CLI0010	
Moneda: Peso Mexicano Tipo de cambio: 1.0000 Cerámica S	SA de CV
1 Movimientos 2 Generales 3 Información Adicional 5 Complemento 6 Usuario 7 Envío 9 Copias < Expediente Datos generales del Complemento:	>
Complemento: Carta Porte Traslado	
<u>,</u>	
No General] Transporte internacional * General] Entrada o s	salida de mercancía
[General] Ví a entrada o salida [Origen] Selecciona I	Domicilio
2021-08-25T12:00:00 CL003	
[Origen] Fecha y hora de salida " [AAAA-MM-DDThh:mm:ss] [Destino] Selecciona	
2021-08-26T12:00:00 [Destino] Fecha y hora de llegada * [AAAA-MM-DDThh:mm:ss] [Destino] Distancia r	1222.00 recorrida en kilómetros *
TR001	
	lecciona Remolque 1
[Autotransporte] Selecciona Remolque 2 [Operador] Seleccion	na el Operador *
FT002	
[Propietario] Selecciona el Propietario [Arrendatario] Selecc	ciona el Arrendatario
	* Obligatorio

Campo	Descripción	
Transporte internacional	Solo podrás seleccionar Sí o No.	
Entrada o salida de mercancía	Entrada/Salida (solo estará disponible cuando se selecciona Si en el cam Transporte internacional).	
Vía entrada o salida	c_CveTransporte (Nodo obligatorio cuando se selecciona Si en Transpo internacional y debe llevar el valor fijo correspondiente a Autotranspo Federal).	
Domicilio Origen	Se podrá seleccionar un Cliente, y tomará los datos de su Domicilio. l caso de dejar vacío el campo, tomará los datos de la empresa.	
Fecha y hora de salida	Valor capturable, con la estructura: dd/mm/aaThh:mm:ss.000; Ejemp 2021-08-14T23:00:00.	
Domicilio Destino	Se podrá seleccionar un Cliente y tomará los datos de su Domicilio.	
Fecha y hora de llegada	Valor capturable con la estructura: dd/mm/aaThh:mm:ss.000; Ejemp 2021-08-14T23:00:00.	
Distancia recorrida	Captura Distancia recorrida en km .	
Autotransporte (Unidad)	Se podrá seleccionar la unidad y elegir del catálogo de Autotransportes.	
Seleccionar Remolque 1	Se selecciona del catálogo de autotransportes, solo mostrará aquellos q estén clasificados como remolques.	
Seleccionar Remolque 2	Se selecciona del catálogo de autotransportes, solo mostrará aquellos q estén clasificados como remolques.	

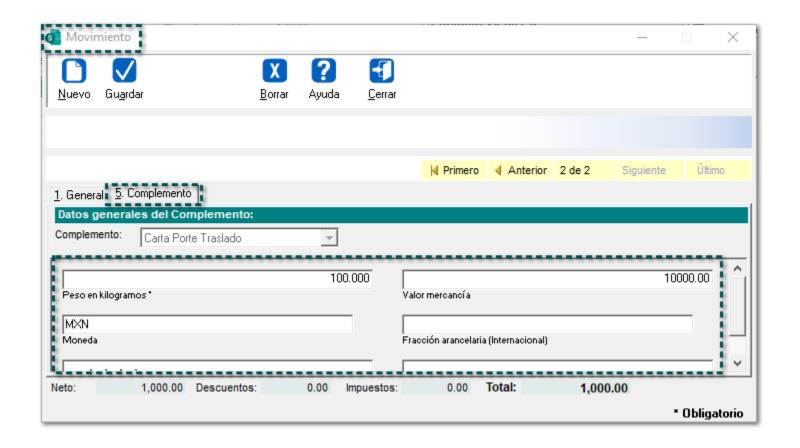
Operador	Permitirá seleccionar el operador del catálogo de Figuras transportistas.
Propietario	Podrás capturar el propietario del catálogo de Figuras transportistas.
Arrendatario	Permitirá seleccionar el arrendatario del catálogo de Figuras transportista
Notificado	Podrás elegir el notificado del catálogo de Figuras transportistas.

Movimiento

En la pestaña "1. General", captura el **Servicio de Trasporte** y las **Mercancías / Productos** a trasportar:



Será posible seleccionar o capturar los siguientes datos desde la pestaña "5. Complemento":



Campo	Descripción
Peso en kilogramos	Captura Peso en Kilogramos
Valor mercancía	Ingresa el valor de la mercancía
Moneda	Se toma del catálogo c_Moneda acorde al SAT.
Fracción arancelaria	En caso de seleccionar en este campo la fracción se sustituirá por la q se trae del catálogo de servicios.
UUID Comercial	Se podrá incluir el UUID del CFDI que contiene el complemento comercio exterior.
Número de pedimento	Cuando el producto no esté configurado para el uso de pedimento, y se tra de un traslado nacional, no debe capturarse el campo UUID comercial.



Importante:

Para un documento **CFDI** tipo "Traslado", recuerda capturar todos los movimientos de los productos que se trasladarán.

XML

Desde el XML se mostrarán los nodos correspondientes al Complemento Carta Porte de Traslado.



Importante:

Recuerda que, para generar un documento deberás asignar el **Complemento** Carta Porte en el Cliente y al Producto para poder emitir el CFDI de Traslado.

Consideraciones

- Para un documento **CFDI** tipo "Traslado", recuerda capturar todos los movimientos de los productos que se trasladarán.
- Des datos adicionales correspondientes a mercancías se deben tomar del catálogo de productos.
- La información correspondiente al **Origen** se toman del "emisor" (nombre y dirección)...
- En caso de ser **CFDI** de **traslado** se toma la información del destino de los campos destinados a ese propósito en la pestaña del complemento (dirección y nombre).
- Des datos de las mercancías que no son capturables se toman de cada una de las partidas del CFDI.
- Para el campo total de mercancías se suma el total de las partidas que comprende el documento.

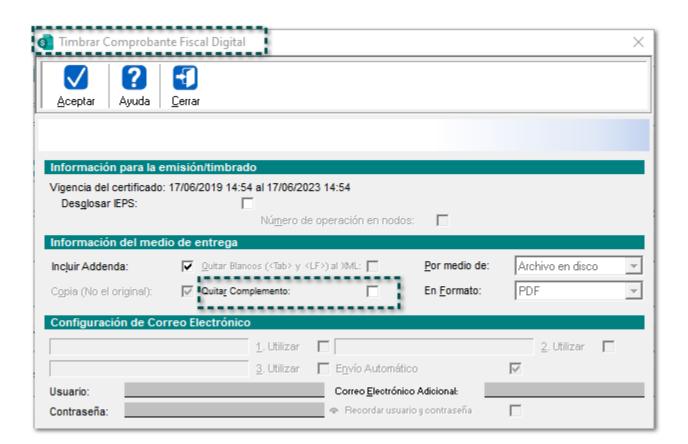
Opción para Incluir o no un Complemento al timbrar documentos

Beneficio

A partir de esta versión, al timbrar un documento se tendrá la opción para **incluir** o **no** un complemento configurado.

Configuración

Al realizar el proceso de timbrado de documentos, en la ventana **Timbrar y Entregar Comprobante Fiscal Digital**, de la sección "Información del medio de entrega", se visualizará la opción para quitar un complemento en el **XML**.





Toma nota:

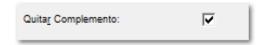
La opción "Quitar Complemento" por omisión estará deshabilitada.

Consideraciones

Al tener la opción "Quitar complemento" deshabilitada y timbrar el documento, en el CFDI se incluirá el complemento:

Quitar Complemento:	

¿ Cuando se habilite la opción "Quitar complemento" y se timbre el documento, no se incluirá el complemento en el CFDI:



Importante:



- Una vez que se habilite la opción "Quitar Complemento", no será posible agregar información del complemento en el documento de factura.
- Esta configuración no afectará a los complementos de pago (REP), ya que solo omite la información del complemento que se tiene configurado en el cliente.

Mejoras

Documentos

Folio-Ticket: D15125-2021031910002542

A partir de ahora, la bitácora del **Recosteo** mostrará sí el producto **no** se procesó por estar congelado e incluirá el nombre de los almacenes en lo que el producto esté congelado para poder descongelar las existencias, además ya **no** se mostrará el mensaje "Posible captura en desorden de entradas a partir del 30/DIC/3799" desde el **Kárdex global y por almacén en excel** cuando el **Recosteo** se ejecutaba desde el inicio de historia de los movimientos del producto.



Toma nota:

Recuerda que, los productos congelados no se pueden recostear, en caso de requerir recostear, será necesario descongelar los productos en cada uno de los almacenes en los cuales estén congelados.

Folio-Ticket:D15247-2021040710000511

A partir de esta versión, se permitirá timbrar documentos correctamente aún cuando se transformen documentos los cuales tengan habilitada la opción "Consolidar movimientos".

En versiones anteriores, no era posible timbrar documentos y se mostraba el mensaje "Error en emisión / timbrado PAC_MESSAGE".

Folio-Ticket: D15425-2021043010002608

Otros tickets relacionados...

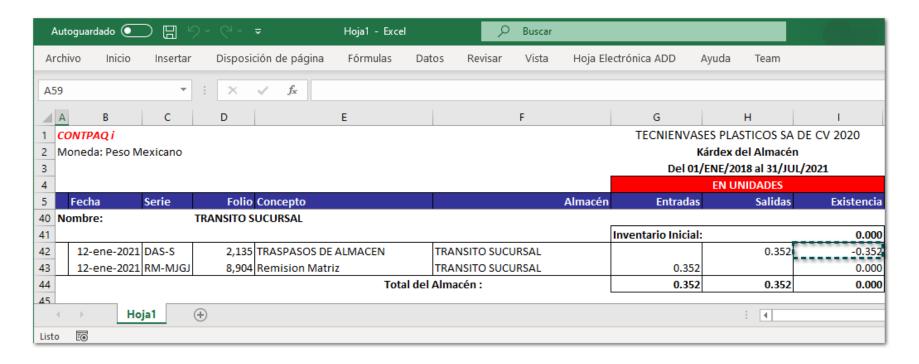
Ahora en el sistema se podrá configurar para que las empresas manejen un "Ordenamiento reducido" en el "Recosteo" y reportes de "Kárdex", esta opción se podrá configurar desde la pestaña 4 Almacenes y costos de la Redefinición de la empresa, por lo que los "Documentos Modelo" ya no se procesarán uno por uno, sino en grupos de acuerdo a su naturaleza.

:Nota:



En caso de cambiar el **Ordenamiento de Recosteo y reportes de Kárdex,** el sistema sugerirá ejecutar el "Recosteo" para poder reprocesar los movimientos en base al nuevo ordenamiento seleccionado y los problemas de existencia negativa y/o costos de los productos se eliminen o actualicen.

En versiones anteriores, los reportes de "Kárdex" ordenaban de manera distinta los movimientos en comparación de la forma en la que se ordenan en base al **Recosteo** y se mostraban existencias negativas debido a que el sistema ordenaba los movimientos para el Recosteo y el Kárdex de acuerdo a la Fecha, Documento Modelo, Orden de captura.



Recuerda:



- CONTPAQi® Comercial Premium maneja la existencia por almacén, por lo que en ocasiones al ejecutar el reporte de "Kárdex global y por almacén en Excel" de manera global, no se visualizan los problemas en existencia, ya que cuando se detecta existencia negativa en algún almacén, el producto se muestra con "Existencia negativa" y con la fecha del movimiento que la origina.
- Por omisión, primero se procesan las Compras, Consignaciones,...,
 Traspasos, Remisiones, etc. Para esto, podrás verificar tu configuración desde

la **Redefinición de la empresa**, pestaña **4. Almacenes y costos**, sección "Ordenamiento de Recosteo y reportes de Kárdex".

Folio-Ticket: D15820-2021052710004451

A partir de esta versión, cuando se tenga habilitada la opción para ajustar el precio según el margen de utilidad desde la **Redefinición de la empresa**, y se creen documentos de venta, cuyos movimientos tengan productos con "Series", "Lotes" y/o "Pedimentos" configurados con el método de costeo "PEPS" o "UEPS", se determinará el **Precio** en base al margen de utilidad una vez que se seleccione la capa o serie correspondiente.



Importante:

Cuando se trate de un **Producto** que no tenga asignadas series o capas con el método de costeo "PEPS" o "UEPS", también determinará el **Precio** en base al "margen de utilidad".

En versiones anteriores, no ajustaba el **Precio** del **Producto** de acuerdo al margen de utilidad asignado.

Folio-Ticket:D16121-2021061510004061

En esta versión, desde un documento será posible seleccionar otra dirección de envío del **Cliente** aún y cuando no contenga un "Código Postal" capturado.

En versiones anteriores, no permitía seleccionar otra dirección de envío cuando se tenía en primer lugar una dirección de envío sin Código Postal.

Folio-Ticket: D16231-2021062910003884

A partir de esta versión, se podrá consolidar movimientos correctamente cuando los "Productos" tengan asignadas **Unidades equivalentes** con **decimales**.

En versiones anteriores, no consolidaba los movimientos al momento de transformar documentos de **Pedido** a **Factura** los cuales tuvieran productos con Unidades equivalentes.

Folio-Ticket:D16232-2021062910002456

A partir de esta versión, se podrá consolidar movimientos correctamente cuando los "Productos" tengan asignado el **Criterio de control** "Unidades de medida y peso" con **equivalencia**.

En versiones anteriores, las unidades de medida y peso con equivalencia se mostraban incorrectas al momento de transformar los documentos.

Folio-Ticket:D16277-2020090310003982

Otros tickets relacionados...

En esta versión, al realizar transformaciones de documentos de **muchos** a **uno**, se asumirá como "documento origen" el primer documento que se tome para su transformación.

Folio-Ticket:D16278-2021070910000065

A partir de ahora, al **saldar documentos** en **moneda extranjera**, ya sea que se trate de documentos de **Compra** (proveedores) o documentos de **Venta** (clientes), por omisión, se mostrará y sugerirá el importe en pesos correspondiente al" tipo de cambio" del **pago** realizado, independientemente de que este tipo de cambio sea menor o mayor al del documento que se está saldando.

Folio-Ticket:D16353-2021070610004343

A partir de esta versión, al facturar documentos de **Pedido** provenientes de una **Cotización**, se mostrará el estado "Parcialmente surtido" aún cuando se eliminen los movimientos que estén sin surtir.

Anteriormente, no se actualizaba el estatus correctamente y se mostraba la leyenda "Sin Surtir" en los documentos de Pedido cuando el movimiento que se surtió era menor a una unidad.

Folio-Ticket: D16435

Ahora, el sistema permitirá crear documentos de **Salida del Almacén** al tener habilitada la opción "Advertir y solicitar autorización cuando un movimiento presente captura en desorden o genere existencia negativa" aún cuando el **Producto** tenga asignado características.

Anteriormente, no permitía la captura de movimientos de salida y mostraba el mensaje *"La Cantidad es Obligatoria".*

Folio-Ticket: D16437

A partir de ahora, se permitirá eliminar movimientos de **Entradas al Almacén** al tener un movimiento con existencia negativa y que los demás movimientos no presenten problemas de existencia, aún cuando se tenga habilitada la opción "Advertir y solicitar autorización cuando un movimiento presente captura en desorden o genere existencia negativa" desde la **Redefinición de la empresa.**

En versiones anteriores, no permitía eliminar el documento de entrada y se mostraba el mensaje: "El movimiento generará existencia negativa" al tener varios movimientos ya sea que uno tuviera existencia negativa y los demás movimientos no presentaran problemas de existencia.

Procesos

Folio-Ticket: D16493

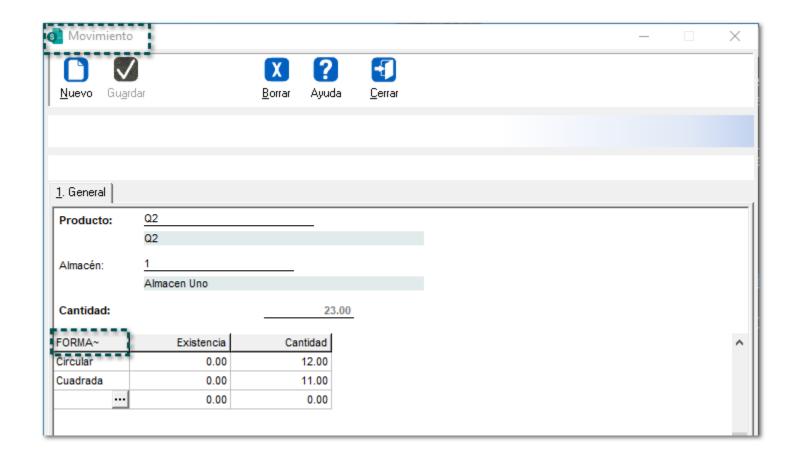
Ahora, se permitirá consultar la información correctamente de los registros que se encuentran dentro de los catálogos del proceso: "Revisión de catálogos en base al SAT".

En versiones anteriores, al consultar cualquier registro de los catálogos del proceso antes mencionado, se mostraba el mensaje: "Error 0xC0000005 ACCESS_VIOLATION se terminará la ejecución del sistema" y no permitía consultar la información.

Catálogos

Folio-Ticket: D16555-2021071310003269

A partir de esta versión, se podrá generar documentos correctamente cuando se utilicen comillas en los nombres de las características, y al capturar un documento que tenga movimientos de productos con éstas características, en el título de las columnas se sustituirán las comillas por el símbolo "~" de manera visual.



Importante:



Se recomienda no utilizar comillas en los nombres de las características, pero en caso de requerir comillas o estás ya se utilicen, el caracter se mostrará de la manera antes mencionada al momento de capturar movimientos en los documentos.

Anteriormente, se mostraba el mensaje "LIST INDEX OUT OF BOUNDS" y no permitía generar documentos con productos que tuvieran comillas en los nombres de las características.

Reportes

Folio-Ticket: D16434

En esta versión, al ejecutar el reporte **"Kárdex global y por almacén en Excel®"**, mostrará correctamente el **Ordenamiento de Recosteo y reportes de Kárdex** configurado desde la "Redefinición de la empresa", aún cuando se tenga habilitada la opción "Bandera existencia negativa global".

Anteriormente, al ejecutar el reporte siempre se mostraba como "Ordenamiento reducido".

Contabilización

Folio-Ticket: D16563-2021080310000627

Otros tickets relacionados...

En esta versión, se permitirá enviar la póliza con el **XML asociado** a **CONTPAQi® Contabilidad** después de contabilizar un documento de "Compra" desde el sistema comercial cuando el documento se encuentre relacionado a un **XML**.

En versiones anteriores, al visualizar la póliza en el sistema contable, no se mostraba el **XML** del documento **asociado**.

Folio-Ticket:D16640-2021080610000818

Otros tickets relacionados...

A partir de esta versión, el sistema mostrará los caracteres completos del UUID en los documentos asociados.

En versiones anteriores, se visualizaban sólo 31 caracteres en el UUID al tener asociado un XML al documento de compra.

Folio-Ticket: D16069-2021061010000153

A partir de esta versión, se podrá asociar correctamente un "UUID" mediante la función **fSetDocumento** en el campo "UUID" del **SDK**.

En versiones anteriores, al utilizar la función antes mencionada, en el **Visor de Documentos Digitales** no mostraba la información del expediente del documento asociado.

Addendas

Folio-Ticket:D16606-2021071510001785

A partir de esta versión, se podrá timbrar correctamente un documento el cual contenga la Addenda **AMECE 7.1.**

En versiones anteriores, al timbrar el documento se mostraba el mensaje: "No se encontró el índice de la tabla MGW10011".

Apéndice
Se anexa el listado de folios y tickets con relación a las mejoras en esta versión.

Folio	Ticket
D15425	2021042110005426
D16277	2021071210001076
<u>D16563</u>	2021080210002654 2021072810002634 2021073010002273
D16640	2021072910000438 2021081110002235 2021080210005035
-	
_	
-	

Evalúa este documento

Haz clic aquí si deseas consultar la carta técnica en formato PDF.

I.S.C. María Elena Martínez Mendoza

I.C. Brian Gustavo Ramos Torres

Líder de producto CONTPAQi® Comercial Premium

Generación de Conocimiento

Evalúa la documentación haz clic aquí